

DEPENDENCIAS SENTIMENTALES O AFECTIVAS: DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN

Glenda Cuetos González, doctoranda de la Universidad de Oviedo.

.Introducción: En la sociedad contemporánea en la que vivimos, estamos asistiendo a un cambio de paradigma que se ve reflejado en todas las facetas de nuestra vida. Nos encontramos ante cambios (tanto macrocontextuales como microcontextuales), que están afectando a que existan nuevos patrones de adicción, surgiendo distintas dependencias con y sin sustancia. En este nuevo orden social y económico, aparecen nuevas adicciones como: a las compras, a la televisión, al trabajo... Estas nuevas adicciones deben ser analizadas para poder definir y clasificarlas de una forma correcta, para ayudar al tratamiento y prevención de las mismas.

.Objetivo: El objetivo principal es dar a conocer las “dependencias sentimentales o afectivas”, que desde finales del siglo XX y principios de este se están comenzando a estudiar de una forma exhaustiva, considerándolas como “nuevas dependencias” que se deben tener en cuenta en el marco de adicciones sin sustancia. Las “dependencias sentimentales o afectivas” serán definidas como “trastornos relacionales caracterizados por la manifestación de comportamientos adictivos en la relación interpersonal basado en una asimetría de rol y en una actitud dependiente en relación al sujeto del que se depende” (Sirvent, 2004; Moral y Sirvent, 2008). Según Sirvent (2004), se pueden clasificar, entre las calificadas como dependencias relacionales genuinas con identidad propia (dependencia emocional, adicción al amor y dependencias atípicas), y la mediatizadas que se consideran como secundarias a trastornos adictivos calificadas como codependencias (codependencia y bidependencia).

.Método: Revisión bibliográfica de la principal información que hace referencia a dependencia sentimental o afectiva, mediante la consulta en diferentes bases de datos (dialnet, medline...).

.Resultados: Definición conceptual de dependencia emocional, codependencia y bidependencia. Criterios patognomónicos (Sirvent y Moral, 2007a):

DEPENDENCIA EMOCIONAL: Dependencia relacional entre dos sujetos no adictos. Se define como un patrón crónico de demandas afectivas frustradas sobre una persona que se intentan satisfacer mediante relaciones interpersonales de apego patológico. Características: posesividad y desgaste energético intenso; incapacidad para romper ataduras; voracidad de cariño; sentimientos negativos (culpa, vacío, miedo al abandono)

BIDEPENDENCIA: Hábito relacional acomodaticio típico de un adicto o exadicto a sustancias con un comportamiento subsumido al primariamente adictivo fruto de un aprendizaje sociopático por lo común intenso y que condiciona relevantemente el que hacer del afectado y probablemente de la persona o personas involucradas (Sirvent, 1995). Características: falta de conciencia real del problema; inhibición de la propia autonomía y delegación de la toma de decisiones; búsqueda obsesiva de la pareja; frecuentes sentimientos de vacío, sensación de inescapabilidad y tropismo hacia relaciones intensas, incluso peligrosas.

CODEPENDENCIA: Se trata de la particular relación de dependencia que establece un sujeto normal respecto a otro frágil o menoscabado (frecuentemente alcohólico). La Codependencia es un estilo de relación donde la pareja del adicto (alcohólico o adicto a otras sustancias psicoactivas) sostiene percepciones y conductas que reflejan su tolerancia al abuso de alcohol del paciente y un modo de vida que gira alrededor de él, convirtiéndose en su cuidador mediante un comportamiento proteccionista e hiperresponsable. Características: Ejercer de redentor / cuidador / sobreprotector / hiperresponsable; autonegligencia; límites del yo desdibujados; focaliza su vida hacia el otro.

Referencias bibliográficas:

- Sirvent, C. (2004). Adicción al amor y otras dependencias sentimentales. Encuentro de profesionales en Drogodependencias y Adicciones. 21-23 Octubre, 2004. Chiclana.
- Sirvent C y Moral MV (2007a). La dependencia Sentimental. Anales de Psiquiatría, 23(3), 93-94.
- Sirvent C y Moral MV (2007b). Presentación del TDS-100: Test de Dependencias Sentimentales de Sirvent y Moral. Anales de Psiquiatría, 23 (3), 94-95.
- Moral MV y Sirvent C. (2008). Dependencias sentimentales o afectivas: etiología, clasificación y evaluación. Revista Española de Drogodependencias, 33 (2), 145-167.